

El sentido de la Cruzada

Frecuentísimo es, en los tiempos en que vivimos, oír dogmatizar a personas que el 18 de julio de 1936 fueron completamente ajenas al glorioso Movimiento Nacional de España, sobre el sentido del Movimiento, sobre su espíritu, sus móviles y los fines que perseguimos los que en el histórico día, puesta la fe en Dios y pensando en España, nos lanzamos a la calle decididos a salvarla o a morir por ella, confesando a Cristo Rey.

Nosotros tenemos derecho a hablar. Lo tenemos los requetés, que desde el primer momento y antes del primer momento trabajamos por su advenimiento primero y después por su triunfo; cientos de muertos y miles de heridos en cada Tercio de bocinas rojas, millones de sacrificados de todas clases dan autoridad y derecho para hablar de lo que fue el Movimiento, de lo que quisimos que fuera y de lo que nos lanzó a la lucha, de lo que fue la guerra en los primeros tiempos y de lo que siguió siendo hasta el final para nuestros combatientes. A puntualizarlo, a dejarlo bien claro y maniatarlo re dirigen estas líneas.

Salimos a la lucha, es cierto y conocido, para derrocar a la república; salimos al combate para terminar con la herejía liberal, contra la que por más de un siglo, en varias guerras civiles, combatimos siempre; salimos a terminar con aquel régimen de fango, sangre y lágrimas, que la masonería, enemiga mortal de nuestra Patria, había dado a España; pero no salimos a eso sólo; salimos a restaurar la grandeza tradicional de nuestra Patria, a volverla a la ruta gloriosa de sus instituciones históricas, y si salimos para buscar a España una Corona y un Imperio, fué para que, sirviendo de pedestal a la Cruz, implantara en la católica España por la que luchábamos el reinado inmortal de Cristo Rey.

Si, la guerra en sus comienzos, y para los que la comenzamos, fué principalmente guerra de Religión, cruzada de ideales. No salimos en busca de imperialismos territoriales ni económicos, ni tuvimos ansias de grandezas terrenas, ni nos movieron humanas ambiciones; nos movió el ideal religioso, luchamos por móviles

sobrenaturales y en lo humano luchábamos por nuestros tiempos derruidos, por nuestras imágenes profanadas, por nuestras creencias escarnecidas, por nuestras costumbres mancilladas, por ese ideal de España católica que nos hace ver en la Patria no sólo el lugar en que nacimos, el pueblo, el hogar, el suelo que nos sustenta, la tierra en que descansan nuestros padres y aquellos que en frase hermosa de la Liturgia "nos precedieron en la señal de la Fe y duermen el sueño de la Paz", sino que es también la Fe bendita que nos legaron, sus santas y cristianas costumbres, el amor de la madre, y el honor de la esposa y la inocencia del hijo que en nosotros vivía, que encarnábamos nosotros, caballeros del ideal, jiquitos de las ideas, frente a la vileza de los sanchos, que, vendiendo sus conciencias, transformaron la antigua y gloriosa España en la nación caduca y destruzada que precediera a nuestro Alzamiento.

Eso significó nuestro Movimiento, y por esos ideales salimos a la lucha; por eso desde el primer momento llevábamos sobre nuestro pecho el emblema del Corazón de Jesús, por eso las tropas del Ejército de África, al desembarcar en el aeródromo de Jerez, lo primero que pedían eran detentes, y hasta las tropas moras pedían llevarlo sobre el pecho. Era el emblema de la Cruzada, el santo Lábaro de los días heroicos del comienzo, símbolo de nuestros ideales, en el que queríamos ver la promesa del Corazón Divino: "Reinaré en España", y por eso todos nuestros mártires y todos nuestros héroes murieron gritando: "¡Viva Cristo Rey!"

Eso fué el Alzamiento del 18 de Julio. Cruzada por la cristianización de España. Los que no quieren verlo, los que quieren medirlo con vara de mercader, los que quieren dogmatizar sobre su espíritu, orientándolo en la busca del pan del enchufe o de ideales materiales, mienten, por no conocerlo, como por no conocerlo y no sentirlo estuvieron ausentes el 10 de agosto y el 18 de julio y no los vimos a nuestro lado ni con Sanjurjo ni con Franco.

José García y Barroto.

Para el día de Santiago

El homenaje a los primeros voluntarios de Alava se celebrará en el paseo de la Florida

Habrà una misa de campaña oficiada por el Prelado y en el acto se hará la imposición de las Medallas a las madres, esposas y familiares de los voluntarios muertos

También se quiere entregar la Medalla Militar al general Alonso Vega

Aún no ha sido ultimado el programa oficial de los actos que la Excmo. Diputación Foral y Provincia dedica como homenaje a los primeros voluntarios combatientes a aveses, que salieron en los primeros días del glorioso Alzamiento Nacional de Vitoria y de Alava con destino a los frentes de combate; pero podemos adelantar a nuestros lectores algo de lo que en su honor se prepara y que promete ser de una grandiosidad propia a la que acaba de realizar España.

La fiesta, como es ya sabido, tendrá lugar el día de Santiago, Patrón de España, fecha esta de significado sabor hispano y en la que se celebra la tradicional feria en Vitoria.

Entre los actos a celebrar, figura una Misa de Campaña en el Parque de la Florida, que será oficiada por S. E. Reverendísimo el Prelado de la Diócesis,

Monseñor Lauzurica, a quien ayudarán todos los Capellanes que salieron en los primeros días de Alzamiento con los Tercios de Requetés y Banderas de Falange alaveses.

Terminada la Misa, y tenido un responso en sufragio de las almas de todos los voluntarios combatientes que dieron su vida por la Causa, se procederá a la invocación de los Caídos, exyéndose los nombres de los que ofrendaron su vida a Dios por la salvación de la Patria.

Se hará seguidamente a imposición de las Medallas a las madres, esposas o familiares de los voluntarios muertos en campaña y a los Caballeros Mutilados por la Patria. También se quiere hacer la imposición simbólica de las corbatas a las diferentes Banderas, guiones y banderines de los Tercios de Requetés y Banderas de Falange alaveses.

En este mismo acto, se quiere hacer la solemne imposición de la Medalla Militar a general excelentísimo señor don Camilo Alonso Vega, que vendrá a esta fiesta.

A primera hora de la tarde, autoridades y voluntarios combatientes, serán obsequiados con una comida en la cancha del Frontón, haciendo a ofrenda del homenaje el Presidente de la Excelentísima Diputación Foral y Provincia a quien constará un voluntario combatiente alavés.

El acto que ha de celebrarse por la mañana en el Parque de la Florida, será cerrado por un brillante desfile de los voluntarios combatientes alaveses, que será presenciado por las autoridades que estarán situadas en la terraza del Gobierno Militar. En el acto de la mañana, parece no habrá discursos.

Oficina Local de Colocación Obrera de Vitoria

Aviso importante

Con objeto de poder mejor organizar las colocaciones obreras del sexo masculino y femenino y en evitación de nuevas sanciones, exponemos lo siguiente:

Primero.—La obligación ineludible que tienen todos los Patronos de hacer su petición de obreros a la Oficina de Colocación (Decreto de 16 de mayo de 1939, artículo sexto).

Segundo.—Esta petición ha de ser NUMERICA POR OFICIOS y no detallando los nombres de los obreros causantes de la misma.

Tercero.—El Patrono al envío de un obrero por parte de la Oficina de Colocación, lo podrá rechazar, dando las razones pertinentes de su no admisión, y si una vez examinadas se consideran justas, se procederá por la citada Oficina a la remisión de un nuevo obrero en sustitución del no admitido.

Cuarto.—Los Empresarios, NO PODRAN ADMITIR A NINGUN OBRERO HASTA QUE LE SEA LLEVADA LA FICHA DE CONTRATACION (color amarillo) con trepado en medio para la devolución de la mi-

tad a la Oficina de Colocación; advirtiéndole que si antes fuese admitido, además de la sanción correspondiente, quedará anulada la contratación.

Quinto.—Con ello se hace justicia a muchos obreros que inscriptos como parados en la Oficina de Colocación, no pueden contratarse por falta de RECOMENDACION, y en la Nueva España esto no debe existir.

Sexto.—Caso de no haber en la Oficina de Colocación personal del oficio pedido, queda en libertad el Patrono de buscar el obrero, pero siempre con la obligación de dar cuenta a la Oficina de Colocación para la inscripción y demás requisitos reglamentarios.

Con esto se llama por ULTIMA VEZ la atención de los Productores (empresarios y obreros), de la obligación que tienen, los unos de pedir sus obreros en la forma que se expresa y los otros de inscribirse en la Oficina Local de Colocación, sin cuyos requisitos no se podrá, ni admitir obreros ni trabajar estos.

Vitoria a 20 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de la Oficina, RAFAEL DE PAZ.

La prensa norteamericana contraria a las exigencias de Roosevelt

Misión Militar turca en Londres. - Un gran incendio en un mercado de la capital Inglesa hace que no pueda funcionar el Metro

Nueva York.—Un importante y gran sector de la prensa de los Estados Unidos aplaude con entusiasmo la negativa rotunda del Congreso de Norteamérica, al oponerse con todas sus fuerzas a las pretensiones del presidente de la República, Roosevelt, en lo que respecta a la política intervencionista de este, de la que fué un fiel reflejo y exponente la borrascosa entrevista celebrada en la tarde de ayer en la Casa Blanca de Washington, entre los representantes de los grupos parlamentarios y del presidente Roosevelt.

El diario "Sun" dice a este respecto que la actitud con que el señor Roosevelt quiere aparecer en lo que atañe a la política exterior, sólo tiene como punto de mira el dis traer a la opinión norteamericana del desarrollo de la crisis interior por la que atraviesa el país.—(DN B).

Londres.—Al ministro del Gobierno británico, Handderson, han visitado esta mañana los componentes de la Misión Militar de Turquía que

han llegado a Londres. La Misión turca se halla compuesta por treinta oficiales del Estado Mayor del Ejército turco, los cuales se han trasladado a Inglaterra para estudiar y examinar de cerca los resultados de la producción antiáerea. La Misión turca se halla presidida por el General Pilkie.—(DNB).

Londres.—Ayer por la noche se produjo en esta capital un nuevo gran incendio en el "hall" destinado a las legumbres del Mercado Central Londinense.

Las llamas tomaron contacto con el inductor de corriente del Metropolitan, teniendo que ser cortadas las comunicaciones de energía de los trenes.

El hecho de que el siniestro se produjera a la salida de los espectadores y de que el Metro no funcionara, ha sido causa de que el público, en su mayor parte, se quedara en el barrio central londinense sin poder ir a sus domicilios. Esa mañana, aún, no funcionaba el Metro.—(DNB).

Tensión entre el Ecuador y Perú Se han registrado otra vez choques violentos en la frontera de ambos países

Guayaquil.—En la fronterase han originado numerosas bajas. ecuatoriano-peruana se han registrado violentos choques entre las fuerzas armadas de los dos países, en las que

Lima.—Un comunicado facilitado en el día de ayer en esta ciudad, da cuenta de que un grupo numeroso de soldados ecuatorianos ha penetrado en territorio peruano, haciendo fuego contra los habitantes de la región fronteriza. No se han retirado hasta que la guardia civil peruana, ha intervenido. Se ha desahollado una escaramuza que afortunadamente no ha durado mucho tiempo, y que ha terminado con la fuga de los soldados ecuatorianos.

A. C. de la parroquia de San Pedro Apóstol de Vitoria

Mañana viernes (D. m.), a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la Parroquia de San Pedro Apóstol, el retiro mensual, para la rama de Señoras de A. C. de este Centro Parroquial.

El sábado a las siete y media, meditación y misa de Comunión General. La asistencia es obligatoria.—La Delegada de Piedad.

El ministro de Relaciones Exteriores peruano ha presentado ante el ministro del Ecuador en Lima una energética protesta por esta nueva provocación, exigiendo una satisfacción.

ORO PARA LA PATRIA

Cuando España necesitó la sangre de los españoles, cayeron los mejores por la Patria. Ahora que necesita reconstruir el Tesoro Nacional, tenemos la obligación de entregar nuestro oro cuantos conservamos la vida. Ningún donativo, por modesto que sea, resultará despreciable si se entrega a la Patria. Exactamente lo mismo que no lo fué herida alguna recibida por ella, por leve que fuese.

El Ayuntamiento de Vitoria hizo ayer entrega en Pamplona, al general Solchaga, del fajín que le regala Vitoria

También hizo entrega a la viuda del llorado general Mola del título de Hijo Adoptivo y de un álbum

Como ayer anunciábamos a nuestros lectores, tuvo lugar en Pamplona el acto de la entrega del fajín de general de División al ilustre y heroico militar, Jefe de las Brigadas de Navarra, Excmo. Sr. D. José Solchaga Zala.

Entresacamos de la Prensa de Pamplona las siguientes informaciones respecto al acto:

"Concluida la solemnidad de la Plaza del Castillo, solemnidad de la que guardará recuerdo Pamplona, especialmente por la enorme concurrencia de público y por el vibrante entusiasmo con que se celebró, el general Solchaga se trasladó al Palacio Provincial, en el que le aguardaba una brillante representación de la Ciudad de Vitoria, que presidía su prestigioso y querido alcalde, don Rafael Santaolalla, tan conocido como estimado de los pamploneses. Esta representación traía para el ilustre general pamplonés un fajín de general de División que el ilustre Ayuntamiento vitoriano le regala como homenaje de gratitud y de afecto.

Asistimos a este acto y tuvimos el gusto de admirar el hermoso regalo de los vitorianos a nuestro querido general Solchaga. El fajín venía en un precioso estuche que ceva la siguiente dedicatoria en placa de plata: "Al Excmo. Sr. D. José Solchaga Zala. El oro y el grana de este fajín que el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria os ofrenda reverente, son los tintes gloriosos de la Bandera de España, bajo cuyos pliegues sacrosantos supisteis ganar en durísimo combate ese distintivo de honor. 19-7-1939".

El señor Santaolalla ofreció el fajín al general, pronunciando para ello unas sentidas palabras llenas de gratitud y de cariño al ilustre general. Le decía que Vitoria no olvidará nunca el tiempo que el general pasó en aquella ciudad en los días de guerra; que el Ayuntamiento de Vitoria ofrecía con orgullo este fajín al general Solchaga, porque sabía que lo había de llevar siempre con honor.

Contestó el general con sentidas palabras agradeciendo el obsequio. Creó, decía el general, que el homenaje de Vitoria es superior a mis méritos. Si algo han hecho mis fuerzas, las Brigadas de Navarra, que reperte mérito, este es debido a la pericia de mi Estado Mayor y a los Jefes; a esos se debe todo el homenaje. Lo que sí puede tener por seguro el señor alca-

lde de Vitoria, que este fajín será siempre llevado por mí con honor; y que si Vitoria necesita de mí en sus empresas siempre me tendrá a su disposición.

En el mismo acto el señor Presidente de la Excmo. Diputación Foral hizo entrega al general de la Medalla Militar que la Corporación acordó regalarle, y para ello el señor Arraiza pronunció un breve discurso del mérito de tan preclaro navarro, así como del afecto que la Diputación y Navarra entera sienten hacia el señor Solchaga.

La representación vitoriana estuvo a las 4 en el Cementerio depositando sobre la tumba del llorado general Mola una corona de flores traída de Alava. Acompañada de nuestro alcalde, don Tomás Mata, estuvo en el domicilio de la ilustre viuda del general para cumplimentarla y hacer la entrega de un álbum y el título de Hijo Adoptivo de Vitoria, que aquel Ayuntamiento otorgó en 1936 en favor del preclaro general Mola.

Doña Carmen Bascón agradeció emocionada este homenaje del ilustre Ayuntamiento vitoriano. (De "El Pensamiento Navarro".)

Días atrás dimos en la sección de Alava la noticia de que el Ayuntamiento de Vitoria había acordado regalar el fajín al glorioso e ilustre General de División don José Solchaga y Zala, y que el acto de la imposición se verificaría hoy, a cuyo fin vendría una comisión de la Corporación municipal de la capital de la provincia hermana.

Dicha comisión la componían el alcalde don Rafael Santaolalla, los tenientes de alcalde señores Verástegui, Elizagarate y Zulueta y el síndico don Vidal Sanz, los cuales fueron portadores del fajín contenido en una preciosa caja de roble con una magnífica placa en la que se lee esta dedicatoria:

"Al Excmo. Sr. D. José Solchaga y Zala. El oro y el grana de este fajín que el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria os ofrenda reverente son las tintas gloriosas de la Bandera de España, bajo cuyos pliegues supisteis ganar en denodadísimo combate este distintivo de honor. 19-7-939. R. Santaolalla".

En el salón del Trono, ante la Diputación en pleno, autoridades y muchas otras personalidades, el Al-

calde de Vitoria señor Santaolalla hizo la ofrenda del Fajín en una alocución todo cariño y admiración y gratitud al gran Soldado diciendo que en aquel Salón regio representativo de Navarra, la hermana, la siempre heroica, la siempre leal, tenía el honor de ofrecer el Fajín al que por tantos merecimientos se había hecho acreedor el General Solchaga durante su estancia en Vitoria, agregando que en los pliegues del Fajín va envuelto todo el amor que Vitoria siente por España, por el Ejército y por el General Solchaga. Luego tomando el estuche en sus manos leyó la dedicatoria y abriéndolo extrajo el Fajín y lo colocó al General Solchaga.

Este le constó en cariñosas palabras. Dijo el General Solchaga, con una humildad que le enaltece, que él no había hecho otra cosa sino cumplir con su deber pues el mérito lo tienen las heroicas Brigadas de Navarra y su Estado Mayor.

Glosando unas palabras del señor Santaolalla prometió solemnemente el ilustre Soldado que el Fajín lo llevará siempre con honor y por último se ofreció de una manera incondicional a Vitoria.

Cerró el acto el Vicepresidente de la Diputación foral y provincial de Navarra señor Arraiza el cual después de ensalzar la figura del General Solchaga y de encomiar el rasgo del Ayuntamiento de Vitoria y de ponderar las relaciones de afectividad de Navarra con uno y otra ofreció en nombre de la Corporación foral una magnífica y preciosa Medalla al ilustre Soldado el cual agradeció más con el gesto y el ademán porque la emoción le embargaba visiblemente, este nuevo homenaje que su tierra le rendía.

Después la Diputación obsequió con un banquete al Ministro de Justicia, a los Generales homenajeados, a la Comisión del Ayuntamiento de Vitoria, a las autoridades y otros invitados. (De "Diario de Navarra".)

URQUIOLA OCULISTA Dato, 8, 1.ª derecha

El homenaje al voluntariado alavés se acerca. Acudid, alaveses, a engrasar la suscripción para regalarles la Medalla del Alzamiento. Participemos todos en las próximas fiestas en honor de nuestros voluntarios.

El sorteo de hoy Premios de la Lotería extraordinaria

- Burgos.—En el sorteo de la Lotería extraordinaria verificado hoy, han correspondido los siguientes premios: Premiado con dos millones de pesetas: 40.190.—Madrid. Premiado con un millón de pesetas: 38.915.—Soria. Premiado con 750.000 pesetas: 1.075.—Madrid. Premiado con 500.000 pesetas: 15.998.—Santander. Premiado con 250.000: 6.530.—San Sebastián. Premiado con 100.000 pesetas: 33.218.—Sevilla. 5.116.—Algeciras. Premiado con 50.000 pesetas:

- 27.324.—Madrid. 1.886.—Barcelona. Premiado con 25.000 pesetas: 31.508.—Madrid. 41.966.—Sevilla. 8.053.—Palma. Premiado con 15.000 pesetas: 31.452.—Zaragoza. 7.423.—Huelva. 21.380.—Lérida. 46.236.—Madrid. 35.489.—Palma. 26.548.—Madrid. 35.281.—Madrid. 49.033.—Madrid. 9.099.—Madrid. 15.613.—Palma. 18.621.—Avila. 33.345.—Barcelona.

Para regalar las Medallas a los voluntarios alaveses

- Recaudado en la Diputación: Ayuntamiento de Labastida, 100 pesetas. Varios vecinos de Labastida, pesetas 180'05. Don Manuel Echánove, 15. Don Enrique Salinas, 2. Doña Blanca Salinas, 5. Azucarera Leopoldo, 100. Don Victoriano Odriozola, 50. Total, 452'05 pesetas. Recaudado en el diario "Norte": Don Julián Aresti, 25 pesetas. Calzados El Cid 25.

- María de los Dolores de Echavarria, 50. Don Alfredo Tabar, 5. Don Victoriano Laza, 50. Don Manuel Laza, 25. Doña Irene Echánove, 20. Total, 200 pesetas. Recaudado en PENSAMIENTO ALAVES: Don José María de Aresti, 25 pesetas. Sres. Vallejo Hermanos, 25. Don Francisco Javier Ibarra, 50.

El pueblo de Antezana de la Ribera queda incluido en el partido médico de Lapuebla de Arganzón

Por el Gobierno civil de Burgos se comunica a este de mi mando, lo que sigue: Excmo. señor: Examinado el expediente instruido en súplica de que el pueblo de Antezana de la Ribera, que figura clasificado a mismo tiempo en el partido médico de Ribera Alta (Alava) y en Lapuebla de Arganzón (Burgos), se clasifique definitivamente en este último partido. Vistos los informes evacuados por la Asociación de Médicos titulares y del Colegio de Médicos de esta provincia, e Inspector provincial de Sanidad, todos ellos favorables a la pretensión

MI ACERVO

Ambiente de alegría

La infancia, al amoreillo de sus argas vacaciones canchales, se ha hecho dueña de los solares de la calle de Olagübel, porque, comenzado e montaje de barracas, tiene allí sus reuniones, de sol a sol, desde que se dió el primer martillazo hasta que desapareza el último tenderete, ya cuando los cazadores se dispongan a consagrarse a su "sport" favorito. Otros años, por estos días, a aparición de los barraqueros no era el primer toque de clarín de las fiestas patronales en honor de la Virgen Blanca, misión que tenía a su cargo el reparto de programas e mismo día en que el Ayuntamiento aprobaba el plan completo de ellos, y, bastante antes, a divulgación del cartel taurino, lo de mayor atracción y sobresaliente, singularmente cuando a "Popular" lanzaba aquellas sus audacias canchales.

Veíanse ya prospectos de mano y carte es murales. Se enviaban a poblaciones cercanas y aun lejanas. Se abría e abono de los toros. Nos visitaban los revendedores. Y el nombre de Vitoria sonaba y repercutía, no sólo por el Norte, sino por capitales y pueblos bien distantes. Este año no hay nada de eso. Sabemos de la proximidad de las fiestas de la Blanca por la restauración de algunas obras de pintura, por el embellecimiento de tal cual lugar, por la presencia de los barraqueros, que van a ser una de sus notas destacadas cuando estén todos instalados y en pleno ajeteo. Lo demás, apenas nada. Una verda-

El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Em presas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudirón a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, en el que asimismo determina que el cumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

SIRVIENTA para todo se necesita para casa situada en las afueras de la ciudad. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón en esta Administración y Oficina de Colocación.

A Z P I A Z U HNOS.
VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapisería
SAN PABLO, 23 y 25.

Librería Cervantes
De actualidad: "ESPAÑA ES MI MADRE" del P. Herrera. Aparecerá en breve: "NAVARRA Y EL CARLISMO" de Federico G. Sanchez.
El mejor Premio de Curso: TEATRO INFANTIL Decorado, personajes y obras preparadas. Varios modelos. CUENTOS INFANTILES: Variedad, baratura, lujosa presentación.
OBJETOS DE ESCRITORIO EN CRISTAL Y BAKELITA Profusión de Novelas.
DATO, 30 VITORIA TELEFONO 1372

Recortes taurinos

El día de Santiago se celebrará en Tudela corrida de toros, lidiándose seis de Bernaldo de Quirós por Cayetano Ordóñez (Niño de la Pama), Luis Gómez (El Estudiante) y Juanito Belmonte.

Y el miércoles 26, día de Santa Ana, habrá espectáculo mixto dividido en dos partes. En la primera actuará la rejoneadora Beatriz Santullano; y luego desfilarán cuatro novillos, los diestros Juan Valenciano y "Reverito".

Jaime Noain, en vista de lo que le sucedió en Pamplona por salir a trabajar sin hallarse en posesión de su última cogida, está decidido a no volver a los ruedos hasta que se halle en condiciones que le permitan enfrentarse a los toros con probabilidad de éxito.

Mariano García, e novillero de Bórox, está decidido a dar el paso definitivo en su carrera. Parece que después de que cumpla compromisos que tiene contraídos con algunas plazas, entre ellas Barceona y Valencia, hacia fines de agosto tomará la alternativa en la de Madrid, de manos de su paisano Domingo Ortega.

CUALQUIERA.

ONA
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1
INDEPENDENCIA, 8, 3.
(frente a Plaza de Abastos)

L. IZAGA
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2.

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral de mañana
Viernes, 21. — Santos Práxedes, virgen; Daniel, profeta; Arbogasto, obispo; Zótico, obispo; Víctor, Alejandro, Feliciano, Longino, Claudio, Justo, Julia, virgen, mártires; Juan, monje.

Liturgia
Viernes. El Triunfo de la Santa Cruz. Rito doble mayor; color de los ornamentos, rojo. Misa propia, segunda oración de Santa Práxedes, virgen. Credo, Prefacio de la Santa Cruz.

Iglesia del Carmen
El Mes de la Virgen del Carmen se tiene durante la Misa de seis y media, con Comunión general y cánticos.
Por la tarde, durante su Octava, se expone Su Divina Majestad, y la función es a las ocho con el ejercicio de la Virgen.

Domingo, 23. Fiesta de la Venerable Orden Tercera de la Virgen del Carmen.

Reparación de automóviles
Economía - Rapidez - Garantía
Garage PILARTE
Nueva Dentro, 15
Venta de coches, Camiones nuevos y usados.

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Vendo Furgoneta
"Dodge" 22 H. P., magníficas condiciones. Informes: Teléfono 1171.

Dr. Para Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1739
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 38.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lunas.

LOS DEPORTES

Ante las grandes pruebas ciclistas de las fiestas de la Blanca

El domingo, gran concentración ciclista en Estíbaliz

PELOTA

El próximo sábado, a las diez y media de la noche, y en e Frontón Vitoriano se jugarán dos interesantes partidos de pelota.

En el primero contendrán Eguía y Cortabitarte contra Chiquito de Iraeta y Chiquito de Mallavia, y en el segundo Oas-coaga y Ulacia I contra Coronó y Chara.

CICLISMO

En la carrera celebrada ayer en Miranda de Ebro y donde se evidenció el triunfo del joven Ezeauri, observamos que Vitoria sólo tuvo dos representantes, Luzuriaga y Ubis, y se nos ocurre preguntar: ¿Es qué en Vitoria no hay ciclistas?

UN AVISO IMPORANTISIMO A LOS CICLISTAS ALAVES

Para el domingo próximo, día 23, se cita a todos los AFICIONADOS CICLISTAS ALAVES a una concentración en Estíbaliz, en donde se estudiarán las labores de organización para la magna carrera en dos etapas que ha de tener lugar en Vitoria y que patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria se organiza por el "Deportivo Alavés".

Ya existe impaciencia entre el elemento ciclista por ver qué ha de salir de esta concentración, y nosotros por nuestra parte podemos adelantar que en ella se harán algunos nombramientos que han de recaer sobre los aficionados más destacados a ciclismo, cuyos nombramientos significarán el encomendarseles determinadas misiones en relación con la gran prueba ciclista que tendrá lugar en Vitoria en los días 5 y 6 de Agosto.

Como quiera que es conveniente que ya desde ahora sepan todos aquellos que piensan acudir a lo concreto en relación con dicha reunión, la Comisión organizadora delegada de "Deportivo Alavés" ha acordado distribuir dicha organización en la forma siguiente:

- a) para el trayecto.
- b) para los controles.
- c) para la meta.

Vigilancia de carreteras

- a) Un individuo para cada etapa próximo en 10 kilómetros para la salida y llegada de las medias etapas y etapas completas.
- b) Cinco individuos, teniendo a su mando otros cinco cada uno para impedir la entrada en la ruta a automovilistas, ciclistas o peatones no autorizados por los organizadores en las proximidades de las salidas o llegadas, distribuidos en una distancia de 5 ki-

BAR ALCAZAR
Claramente marisco
DATO, 4 VITORIA

MALTE FAISAN
Ahorra dinero y salud, porque es mucho más barato que el CAFE y un gran refrescante y antinervioso.
Exigid precisamente MALTE FAISAN

MADERAS Ralael Retana
VITORIA Teléfono 1934

Bibliografía

España es mi Madre, por el Padre Enrique Herrera Oria S. J. Obra nueva de 330 páginas de cuarto con numerosos grabados y treinta láminas fuera de texto. Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.

El autor de la Historia Popular de la Reconquista de España, tan leído por nuestros educadores y alumnos acaba de publicar una obra interesantísima para el público culto español y especialmente para los maestros españoles. "España es mi Madre" puede calificarse como el gran libro para conocer a España, amar a España y sentir España. La España antigua de las grandes gestas y de la cultura y la España hercica están admirablemente hermanadas en este libro cuya lectura fácil, amena, aun cuando el autor se refiere a investigaciones propias, le dan la categoría del libro de formación españolista según el nuevo estilo de la España Imperial que resucita después de la Santa Cruzada contra el comunismo.

"España es mi Madre" es libro de lectura comentada que los maestros de la Nueva España necesitan. No es solo erudición, es emoción, sentimiento de las glorias y desgracias de la Madre Patria lo que las páginas de esta obra comunican al alumno y al educador, proporcionándole a este último además múltiples ocasiones para comentar a los alumnos los episodios más trascendentales de nuestra Historia Imperial económica y misionera.

Todo el libro tercero de la España Imperial es una emoción y optimista visión de nuestra grandeza del siglo de oro. El libro quinto de la epopeya de la Cruzada actual en sus orígenes heroicos todo contado en forma novelesca sin salirse del fendo real histórico.

Sesenta y nueve médicos fueron asesinados en Madrid durante la dominación marxista

En Tenerife se inaugura un monumento en el lugar de donde el Caudillo salió para Marruecos

Toledo.—El conservador del Alcázar ha recibido al Jefe del Estado Mayor y periodista honorario general Martín Moreno, quien en compañía de su esposa y ayudante ha visitado las gloriosas ruinas del Alcázar toledano.

El teniente coronel Cuartero expuso a ilustre visitante las principales escenas del asedio, obsequiando finalmente al general Martín Moreno con un album de fotografías de las ruinas y metralleta lanzada por los rojos durante el asedio.

Seguidamente el Jefe de Estado Mayor visitó entre otros monumentos, la Catedral primada.

Burgos.—En la tarde de ayer llegó en avión al campo de Gamaña el ministro de la Gobernación, a quien acompañaban los condes de Mayalde y Montalvo.

El señor Ferrero Suñer se dirigió seguidamente a su residencia, despachando los asuntos de su Ministerio.

Jaén.—En el Santuario de Santa María de la Cabeza se celebró la conmemoración del Azamiento Nacional con una Misa en e cecentenero, en donde reposan los restos de los mártires caídos en defensa del Santuario.

El acto resultó muy brillante, asistiendo fuerzas de la Guardia Civil, paisanos supervivientes, una Centuria de segunda línea, autoridades y numeroso público.

Barcelona.—Ha estado en a Dibatución el Obispo de Cuzco (Perú) a quien acompañó el Presidente de la Corporación, visitando las dependencias. El Prelado ha manifestado la simpatía que tanto él como sus fieles sintieron siempre por el glorioso Azamiento Nacional.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE ALQUILA chalet amueblado, nueve camas, Razón, Siervas de Jesús, 3, primero.

SE VENDEN pisos céntricos desde once mil pesetas a seis mil pesetas, y locales desde seis mil a cuatro mil.—Informes en esta Administración.

VENDENSE muebles. Plaza España, 22, tercero, de once a una y de cuatro a siete.

COMPRO carro de mano, en buen uso. Ofertas a Juzimendi, 19, Primera calle.

PERDIDA pulsera con iniciales A. A. Entregando en calle San Antonio, Casa Constantino Larrea, gratificarán.

SE VENDE trilladora "Claiton" con motor en Villafranca de Alaya.—Froján Mendía.

Tenerife.—Ha inaugurado sus nuevos estudios la emisora de Tenerife, resumiendo en una emisión especial toda su actuación durante la campaña y haciendo resaltar e detalle de que ante la misma emisora leyó el Generalísimo Franco su proclama.

Delante del edificio en que el Caudillo declaró el estado de guerra el 18 de julio de 1936, se celebró una Misa a la que asistieron las autoridades y jerarquías del Movimiento.

Después de Santo Sacrificio, las autoridades y público se trasladaron al muelle, que de ahora en adelante llevará el nombre de Generalísimo Franco, y en dicho lugar se inauguró un monumento que recuerda la salida del Jefe del Estado para Marruecos.

Fue descubierto por el Alcalde y lo bendijo el Prelado de la diócesis. La autoridad local pronunció unas palabras y a continuación tuvo lugar un desfile en el que tomaron parte todas las fuerzas de la guarnición, que fueron vitoreadas por el público.

Madrid.—Se eleva a sesenta y nueve el número de los médicos asesinados en Madrid durante la terrorífica dominación marxista.

Entre las víctimas se cuentan algunos médicos militares, uno de ellos e doctor Vanbanbergón, pero la mayoría está constituida por médicos modestos que por su sueldo y su trabajo eran obreros no muy bien remunerados y que prestaban asistencia a familias proletarias.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Colitis crónica. Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electroterapia. - Fisioterapia. - Rayos X.

ANGEL DE GARAYZABAL MEDICO
Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1817.

La sesión de hoy en el Ayuntamiento

Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación hacia las autoridades provinciales y municipales de Navarra y Pamplona por las atenciones habidas con la comisión que ayer visitó la capital navarra

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Santaolalla y con asistencia de los capitulares señores Saracho, Verástegui, Elizagarate, Zulucta y Martínez de Ezquercocha, se reunió en sesión a mediodía de hoy la Comisión Permanente de nuestro Municipio.

Es aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 del actual.

El Estado de Caja arroja un total de 511.542 93 pesetas.

La relación del producto de los arbitrios asciende a 55.560 29 pesetas.

Son aprobados los precios de los artículos de general consumo y la relación de los inutilizados.

Previo un informe de la Comisión de Arbitrios es desestimado el escrito de don Eduardo Sánchez Bueno reclamando contra la liquidación del arbitrio de "plus valía" girado a la transmisión del terreno de la finca número 62 de la calle de la Florida.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en la instancia de doña Paula Echevarría referente al depósito de basuras y desperdicios que tiene instalado en la huerta de su finca de la calle de Fray Francisco de Vitoria, acordándose que la Corporación se inhiba en el asunto.

En el escrito de don Pablo Schell solicitando terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir un panteón, se acuerda acceder a lo solicitado.

A doña Tomasa Guevara se le concede un terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.

Lo mismo se hace con don José Bolumburu quien solicita terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir siete panteones.

A don Marcelino Vitoria se concede terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir seis panteones.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento en el acta de la subasta celebrada para la pavimentación de la Plaza de España.

Se hace la adjudicación a favor del contratista don José Marín.

En el escrito de la Sociedad Anónima "Ajuria", solicitando autorización para construir unos pabellones interiores en su factoría, se acuerda acceder a lo solicitado.

A don Fructuoso Díaz de Otazu se devuelve la fianza que depositó para responder de la corta y extracción de dos lotes de arbolado marcados en los Montes Altos.

Se le devuelven 250 pesetas.

Se autoriza a don Alberto Aguirrezabal para realizar obras de ampliación en la casa número 7 de la calle del Generalísimo Franco.

También se concede a don Ricardo Zárate autorización para reformar los locales de la calle de la Florida número 64 para la fabricación del producto denominado Malte.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Tomás Urrutia solicitando autorización para construir dos galerías en la casa número 20 de la calle Correría, concediéndosele la autorización que solicita.

En el escrito de don José Guineá Urtaza solicitando el derribo de unos árboles en la calle de Domingo Beltrán, la Corporación acuerda el derribo de 13 chopos.

Fuera del orden del día, el señor Santaolalla propone, y así se acuerda, el que conste en acta la visita que ayer giró el Ayuntamiento a Pamplona. Dice el señor Santaolalla que ayer, y cumpliendo un acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento,

se trasladó a la ciudad de Pamplona, acompañado de una Comisión de señores Concejales, para hacer la entrega del fajín de general que la Corporación regala al ilustre y heroico militar, el Excmo. señor don José Solchaga Zala, y al mismo tiempo hacer también una visita a la distinguida dama, la señora viuda del llorado General Mola, para hacerle entrega del título de Hijo Adoptivo con que la Corporación vitoriana honró la persona del Jefe del Ejército del Norte, según acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su sesión celebrada el mes de noviembre de 1936, y entregándole el album de firmas.

Después, la Comisión del Ayuntamiento, se trasladó al Cementerio

de Pamplona para orar ante la tumba del llorado General y depositó una Cruz de flores ante su tumba. Cruz que llevaba lazos con los colores nacionales y de la Bandera de Vitoria.

Quielo hacer constar también — dijo el señor alcalde —, que tanto por la Diputación de Navarra y por su Presidente, como por el Ayuntamiento y su Alcalde, fueron expresivas las muestras de atenciones y agasajos que la Comisión recibió durante su estancia en la capital navarra, por lo que propongo se haga constar en acta el agradecimiento del Ayuntamiento y se le cursen las más expresivas gracias.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La Cruz Roja de Barcelona recogerá en los hospitales de los Pirineos Orientales los heridos españoles que aún se encuentran en Francia

Von Ribbentrop felicita al general Jordana

Burgos. — Con motivo de la conmemoración del tercer aniversario del glorioso Azamiento Nacional, el ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, ha recibido numerosos telegramas de felicitación, entre estos uno de von Ribbentrop, así como de representaciones y colectividades españolas en el extranjero.

Baión. — En el Paseo de la Victoria y ante la Cruz de los Caídos se celebró una solemne Misa en sufragio de las almas de los héroes que el 18 de Julio de 1808 obtuvieron una resonante victoria sobre las huestes napoleónicas.

Cádiz. — En la iglesia de Santiago tuvo lugar en la mañana de ayer la ceremonia de imponer las insignias de sacerdote mayor honorario de la Cofradía de penitencia de Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas al ilustre general Varea.

El templo estaba engalanado con magnificencia. El General fue recibido por las autoridades y Junta de gobierno de la Hermandad. El General ocupó lugar en el presbiterio, entonándose un solemne Te Deum.

Vaencia. — Continúan celebrándose con creciente animación los festejos de la feria de Julio. En los festejos de ayer se destacaron las carreras ciclistas en las que participaron gran número de corredores.

Badajoz. — Con motivo de la Fiesta de exaltación del Trabajo, el industrial señor Ramayo ha concedido a sus obreros y empleados aumentos de sueldo que oscilan entre el treinta y el cuarenta por ciento, además de concederles también una gratificación extraordinaria y la participación en los beneficios.

Sevilla. — El general Queipo de Llano recibió a la Junta directiva encargada de la reconstrucción de la iglesia parroquial de San Julián, que fué incendiada por los marxistas el año 1932, y le hizo entrega de la cantidad de diez mil pesetas producto de donativos por él recibidos para dicha reconstrucción.

Palma de Mallorca. — Con motivo de celebrarse el aniversario de glorioso Alzamiento, el Ayuntamiento en corporación acudió

a la Cruz de los Caídos, depositando una gran corona de flores en memoria del general Goded, que, después de dar el golpe en Mallorca marchó a Barcelona.

Asistieron al acto las autoridades militares, civiles y eclesiásticas. La banda de música interpretó los himnos.

Toledo. — En la catedral se están activando los últimos trabajos para lograr abrir al turismo todos los museos del templo. El tesoro de la catedral, que se encuentra desprovisto de sesenta objetos de gran valor que los rojos robaron, ha sido enriquecido recientemente con la donación de la famosa Cruz de Fray Angélico, donada por Mussolini, que entregó al Cardenal Gomá el conde Ciano durante su estancia en Toledo.

Barcelona. — La Cruz Roja británica tiene preparados unos camiones ambulancias para ir a Francia a recoger de los hospitales de los Pirineos Orientales a varios de los heridos españoles que aún se encuentran en aque-

llos lugares, para conducirlos a Barcelona.

Zaragoza. — El Ayuntamiento en su sesión trató sobre el traslado a Zaragoza de los restos del general Palafox, supeditándose a fecha del traslado a la construcción del adecuado mausoleo que pronto se pondrá en ejecución.

Se acordó conceder la medalla de oro de la ciudad a la 15 Bandera de la Legión Sanjurjo.

En la misma sesión se acordó solicitar el establecimiento en Zaragoza de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Zaragoza. — El general Moscardó en visita que ha otorgado a don Rafael Capella, coronel delegado de la Cruz Roja de América del Sur, le ha manifestado que en octubre próximo irá a América para saludar a los verdaderos españoles que supieron hacer obra favorable a España durante el asedio marxista.

La Coruña. — El alcalde de Santiago ha manifestado a los periodistas que la línea aérea con Madrid es ya un hecho y que será inaugurada el próximo día 27.

El servicio aéreo será alterno en ambas direcciones y hará escala en Madrid, León, Santiago, Salamanca.

En la Audiencia

Esta mañana a las once, se ha celebrado el juicio contencioso-administrativo, entablado por don Rafael Fernández de Retana, contra la cuota contributiva de la Exema. Diputación de Alava, por utilidades.

Han informado, el señor Fiscal, don Luis Florez-Estrada, el señor de la Administración; el señor Cebrián, como coadyuvante; y el señor Abren, como defensor del demandante.

El juicio ha quedado para sentenciar.

JULIAN BAJO
FOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA

Dato, 8 VITORIA

Lead y propagad PENSAMIENTO ALAVÉS

LIBRERIA LINACERO
Apartado 41 — Teléfono 1846
VITORIA. — ESPAÑA

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant. — VITORIA

Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Disposiciones oficiales

Se saca a concurso la plaza de médico director de baños del Balneario de Zuazo de Cuartango

Orden regulando la circulación de mercancías y forma en que ha de efectuarse

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Orden dictando las normas de carácter transitorio exigidas por el artículo quinto del Decreto de 17 de junio anterior.

Convocando un concurso entre Médicos Directores de Baños para cubrir las vacantes de las Direcciones médicas de los Balnearios de Caldas de Besaya, Fitero Viejo, Zuazo y sustituto de Alhama de Aragón.

Sacando a concurso la prestación del servicio de recaudación y liquidación del canon que ha de satisfacerse con arreglo a la Orden de este Ministerio de 27 de abril último.

Regulando la circulación de mercancías en la forma que se determina.

En cumplimiento de la Orden Circular del Ministerio de Industria y Comercio, fecha 28 de junio último (B. O. núm. 182) para regular la circulación de mercancías,

he tenido por conveniente disponer lo siguiente:

a) Circulación de mercancías de todas clases dentro de los límites de una provincia.

Primero. — La circulación de mercancías, de cualquier clase que fueran, dentro de una provincia, no precisa de Guía, no obstante lo cual el vendedor pondrá en conocimiento de la Delegación local de Abastecimientos y Transportes, del municipio de que sale la mercancía, que realiza la venta.

Segundo. — Para ello se utilizará el impreso, modelo número 1, que rellenará el vendedor y lo entregará en la expresada Delegación que le devolverá, sellado y firmado, el primer ejemplar; el segundo quedará en poder de la Delegación local, y el tercero lo remitirá este organismo a la Delegación provincial de que depende.

b) Circulación interprovincial de mercancías no intervenidas.

Primero. — Como en el caso anterior no precisa la utilización de Guías de circulación, bastando el conocimiento de la venta, que, en este caso, debe darse a la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente.

Segundo. — Se utilizará a tal fin el impreso modelo número 2, que el vendedor entregará, totalmente rellenado, en la Delegación local, que sellará y fechará sin emienda los tres ejemplares del "conocimiento"; cumplido lo cual, puede realizarse la venta.

Tercero. — La Delegación local lo remitirá sin pérdida de tiempo a la Delegación provincial de quien depende. Esta, tan pronto llegara el impreso, diligenciará el primer ejemplar.

plaz, y por intermedio de la Delegación local lo remitirá al vendedor; el segundo ejemplar lo conservará en su poder, y el tercero lo enviará a la Delegación provincial con jurisdicción en el territorio donde vaya consignada la mercancía.

Primero. — Esta circulación habrá de ser autorizada mediante la expedición de la correspondiente Guía por la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes de la provincia de donde salga la mercancía.

Segundo. — Las Delegaciones provinciales para la expedición de estas Guías se atenderán en un todo a las Instrucciones que en cada caso recibieran de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Tercero. — Para la formalización de Guías se utilizará el impreso modelo número 3, que rellenado totalmente por el vendedor, a excepción del número de la solicitud y de las fechas de las Guías, remitirá, bien directamente, o por intermedio de la Delegación local correspondiente, a la provincial que ha de autorizarla.

Cuarto. — La Delegación provincial conservará en su poder el primer ejemplar del impreso, que es la solicitud de la Guía, y una vez concedida ésta, devolverá al vendedor, por conducto de la local, los ejemplares segundo y tercero, el primero para el vendedor y el segundo que va con la mercancía; y el tercer ejemplar del impreso lo enviará a la Delegación de la provincia donde aquella vaya destinado.

Quinto. — En el punto de destino

se presentarán todas las Guías en la Delegación de Abastecimientos y Transportes para su diligenciamiento con la nota de Utilizada, sin cuyo requisito no podrá ser retirada la mercancía.

Toda Guía que lleve esa nota no podrá ser utilizada para nuevos transportes, y si al hacer una inspección, o con cualquier otro motivo se presentara la Guía sin esta diligencia, se considerará nula atendiendo el infractor a las responsabilidades a que hubiere lugar.

Sexto. — Las Guías de circulación para que tengan todo su valor han de estar completamente con la correspondiente factura expedida por el vendedor.

Séptimo. — Los artículos cuya circulación interprovincial ha de ser autorizada por la Guía, son los siguientes:

Alimenticios. — Aceite, arroz, azúcar, bacalao, café, carnes congeladas, garbanzos, huevos, judías, leche condensada, lentejas, patatas y tocino.

Pensos. — Avena, cebada, centeno, forrajes, habas, henos, maíz, paja para pensos y salvado.

Ganado de Abasto. — Ganado de cerda, lanar y vacuno.

Octavo. — En la formalización de Guías para la circulación de ganado habrá de presentarse la Guía de Origen y Sanidad expedida por el Inspector Municipal Veterinario y visada por el Alcalde, documento que se devolverá al solicitante de la Guía, a fin de que quede unido a la misma sin cuyo requisito no será válida.

Noveno. — Estas Instrucciones comenzarán a regir el primero de agosto próximo.

Más de cincuenta mil personas se congregaron ayer en el Cerro de los Angeles

El acto de desagravio ha tenido resonancia mundial Emocionante oración del Dr. Eijo Garay

Madrid. — España entera ha desagraviado anteayer en el Cerro de los Angeles, al Corazón de Jesús de la ofensa que le infirieron los rojos cuando derribaron su imagen. Más de 50.000 almas, empleando diversos medios de locomoción, acudieron a rendirle homenaje, asistiendo también las autoridades militares, civiles y eclesiásticas. Asistieron también centenares de camisas azules y boinas rojas que ponían en el cerro la nota de color. El acto, que fué radiado, tuvo resonancia mundial.

Desde las primeras horas de la tarde, una muchedumbre enorme comenzó a reunirse en los alrededores del cerro donde se elevará de nuevo el monumento, que ofrecía un aspecto magnífico. Sobre la explanada ondeaban gallardetes y banderas nacionales. Sobre las ruinas del monumento derribado se alzaba una gran cruz de madera. En el centro se hallaba la piedra que fué cabeza de la imagen destruida del Corazón de Jesús.

A las siete salió la procesión del Santísimo de la iglesia con dirección al monumento. Las bandas interpretaron los himnos nacionales y fué izada la bandera patria en el monumento.

Abrieron marcha las Juventudes católicas; llevaba la custodia el Obispo de Madrid Alcalá, bajo palio. Seguían las autoridades militares, generales Salique, Espinosa de los Monteros, con sus Estados Mayores, y el Gobernador civil. Seguían las corporaciones provincial y municipal bajo mazas. También se hallaba presente el Obispo de Tortosa.

El público, en tanto, desbordaba su fervor religioso en vivas a Cristo Rey y al Sagrado Corazón de Jesús, al Ejército y al Caudillo, y así, en tre cantos religiosos y patrióticos, volvió a Madrid.

Se cantó después el Himno Eucarístico y el Himno Nacional y en el mismo orden que a la venida, regresó el Santísimo a la iglesia, donde fué acompañado por todas las autoridades.

El público, en tanto, desbordaba su fervor religioso en vivas a Cristo Rey y al Sagrado Corazón de Jesús, al Ejército y al Caudillo, y así, en tre cantos religiosos y patrióticos, volvió a Madrid.

Se cantó después el Himno Eucarístico y el Himno Nacional y en el mismo orden que a la venida, regresó el Santísimo a la iglesia, donde fué acompañado por todas las autoridades.

El público, en tanto, desbordaba su fervor religioso en vivas a Cristo Rey y al Sagrado Corazón de Jesús, al Ejército y al Caudillo, y así, en tre cantos religiosos y patrióticos, volvió a Madrid.

El público, en tanto, desbordaba su fervor religioso en vivas a Cristo Rey y al Sagrado Corazón de Jesús, al Ejército y al Caudillo, y así, en tre cantos religiosos y patrióticos, volvió a Madrid.

El público, en tanto, desbordaba su fervor religioso en vivas a Cristo Rey y al Sagrado Corazón de Jesús, al Ejército y al Caudillo, y así, en tre cantos religiosos y patrióticos, volvió a Madrid.

El público, en tanto, desbordaba su fervor religioso en vivas a Cristo Rey y al Sagrado Corazón de Jesús, al Ejército y al Caudillo, y así, en tre cantos religiosos y patrióticos, volvió a Madrid.

El público, en tanto, desbordaba su fervor religioso en vivas a Cristo Rey y al Sagrado Corazón de Jesús, al Ejército y al Caudillo, y así, en tre cantos religiosos y patrióticos, volvió a Madrid.

El público, en tanto, desbordaba su fervor religioso en vivas a Cristo Rey y al Sagrado Corazón de Jesús, al Ejército y al Caudillo, y así, en tre cantos religiosos y patrióticos, volvió a Madrid.

El público, en tanto, desbordaba su fervor religioso en vivas a Cristo Rey y al Sagrado Corazón de Jesús, al Ejército y al Caudillo, y así, en tre cantos religiosos y patrióticos, volvió a Madrid.

Señora del Accion Católica que te enorgullecies de llevar su insignia!

NO CONSIENTAS QUE TU HIJA

llevando trajes immodestos, cortos y ceñidos sea el lazo de perdición de nuestros jóvenes, orgullo de España, que con el nombre de Dios y Patria — los dos grandes amores — han sabido salvar del ateísmo y la barbarie con su heroísmo.

Que tu hija con su modestia, que no está reñida con la elegancia y el buen gusto, se haga digna de estos hombres admirables.

NO ADMITAS

en tu hogar, mujer de Acción Católica, esa costumbre extranjera de salir las chicas solas con novios o amigos, costumbre que tan deplorables resultados trae.

NO TOLERES

que tus hijas asistan a cines, teatros y bailes inmorales, porque en algo tiene que distinguirse un hogar de Acción Católica de los demás.

NO PERMITAS

el "maillot" para el baño, ni esos indecentes baños de sol, vergüenza, no ya de católicos, sino del que tenga en un poco de aprecio a la dignidad humana.

SEÑORA DE ACCION CATOLICA! MORALIZA CON EL EJEMPLO tu hogar y tu servidumbre; éste es el mejor apostolado.

Los campamentos ofrecen a los españoles la unidad entre las clases de España; entre las tierras de España.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exitos enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta, BRONQUIOS, catarras, ARTRITISMO. Precios económicos. Pidan folletos. — A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

En nuestros campamentos forjamos los futuros soldados del Imperio.

Academia Vadillo
Fundada en 1915. — Olaguibel, 2. — Teléfono, 2158.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas. — Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL. MECANOGRAFIA. TAQUIGRAFIA. IDIOMAS. CULTURA GENERAL.

JULIAN BAJO
FOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA
Lead y propagad PENSAMIENTO ALAVÉS

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant. — VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
Coñac Requere
El mejor jabón, LAGARTO

Doctor Galindez
OCULISTA
en
Madrid. Villanueva, 29

Coñacs CABALLERO
DECANO. MILENARIO

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Lea de más obras.
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21. — Correría, 21. — Independencia, 18 (Barreras).

Nuevamente, mañana se intentará poner a flote el submarino "Thetis"

Surgen dificultades en la marcha de las negociaciones para la concesión de un empréstito de Inglaterra a Polonia

Un comunicado del Gobierno de Quito anuncia que no fueron soldados ecuatorianos los que produjeron el incidente fronterizo con Perú

Londres.—Nuevamente, mañana se intentará poner a flote el submarino "Thetis".

El buque que está realizando estos días los trabajos de tender cables, ha podido tender ya tres al caso del submarino, y es de esperar que puedan ser tendidos otros dos cables más.

Se tienen esperanzas de que se obtenga un resultado satisfactorio en el sacar a la superficie el submarino hundido.—(DNB).

do— se produjo en la región de Aguas Verdes, en el Estado de Baraquillas de la frontera del Ecuador y fueron fuerzas peruanas las que atacaron a un contingente de soldados ecuatorianos.

En el ataque no ha habido ninguna víctima.—(DNB).

Berlín.—El Ministro de la Marina del Reich anuncia que el buque alemán "Max Behrendt", ha temado a bordo a toda la tripulación del avión, también alemán, que se hallaba perdido en las costas de Jurland. Los cuatro tripulantes han sido recogidos sanos y salvos y atendidos convenientemente por la tripulación del "Max Behrendt".—(DNB).

Inglaterra con Polonia, referentes a la concesión de un empréstito por parte de la Gran Bretaña para la nación polaca, han llegado a un punto muy difícil.

El empréstito que la nación y Gobierno británico conceden a Polonia para la compra de armas para su defensa, que Inglaterra que se haga mediante la cláusula de que Polonia solo haga adquisición de armas a Inglaterra, en cambio Polonia, pone dificultades a esta cláusula, pues dice que por razones de dificultad en el transporte, una gran parte de la mercancía de armas debería ser adquiridas en casas polacas.

Se cree, sin embargo, que a pesar de haber nacido estas dificultades, se ha de llegar a un acuerdo y a un arreglo en lo que al empréstito se refiere.—(DNB).

Londres.—Las negociaciones de

Noticias de sociedad

EN EL TERCER ANIVERSARIO

Hoy cumplen los tres años del accidente aviario que costó la vida al laureado General don José Sanjurjo en el momento en que se dirigía a España para tomar parte en el Alzamiento Nacional.

Con esta ocasión elevamos nuestras plegarias al Altísimo por el eterno descanso del malogrado General que no pudo ver el triunfo de la España Nacional, por cuya tradicional grandeza tanto se sacrificó el héroe de Marruecos y del 10 de Agosto.

NUESTRO REVERENDISIMO PRELADO

Llegó de Gordejuli (Vizcaya), nuestro amadísimo Prelado, Monseñor Lauzurica.

EL GENERAL ALONSO VEGA

Se encuentra entre nosotros nuestro respetable y querido amigo, hijo adoptivo de Vitoria e ilustre jefe de la Cuarta División de Navarra, excelentísimo señor don Camilo Alonso Vega, por cuyo feliz estancia en nuestra ciudad hacemos votos.

CONVALECIENTE

Notablemente repuesto de la operación sufrida en San Sebastián, hemos saludado al capitán don Pedro Campanaga, profesor de Educación física de este Instituto y conocido publicista.

VIAJES

Después de pasar unos días con su familia de ésta, ha regresado a Madrid el alto empleado del Banco Central, don José Izarra.

—Saludamos al comandante señor Loigorri.

—Se encuentra en los baños de Cucho, nuestro buen amigo, don Pedro Usatorre.

—Para Sevilla ha salido el joven doctor en Medicina, don Luis Usobiaga.

—Precedente de San Sebastián, se encuentra en Vitoria para hacer los preparativos para el Cursillo Misionero de Estudiantes que ha de celebrarse en Vitoria, el Director Diocesano de Misiones, doctor don Juan José Pérez Ormazábal.

—A la Coruña ha marchado, acompañado de su familia, el ingeniero de los Ferrocarriles, don Luis Navarro.

NECROLOGICAS

En el día de hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Josefa Aranguren y Labayru

(Viuda de don Serafín Aju- ría).

Con tal motivo, reiteramos nuestro testimonio de consideración y pésame a sus hijos José Antonio, Miguel Angel y María; a su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes.

El funeral se celebró hoy a las once, en la Parroquia de San Miguel. Todas las misas que se dijeron en las cinco parroquias y en los conventos de esta ciudad, así como el alumbrado en la capilla de las Madres Reparadoras. Misas en Araya y Eguilaz (Alava) se aplicaron por el eterno descanso de su alma.

En el día de ayer falleció cristianamente, a la avanzada edad de 79 años, el señor D. Celestino Eraña y Beltrán.

Enviamos nuestro sincero testimonio de pésame a su desconsolada esposa doña Norberta San Vicente; hijos don Francisco, don Hilario, doña Felisa y doña Milagros; hijas políticas doña Rosario Alvarez de Castañeda y doña Valeriana Guinea; nietos, sobrinos y demás parientes.

La conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel, ha tenido lugar hoy a las seis y tres cuartos de la tarde, y los funerales por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana viernes, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Vicente.

REGISTRO CIVIL

El parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy, es el siguiente:

Nacimientos. — María Pilar Gáinzarajín Ormacchea, hija de Julio y de Francisca, Cuchillera, 43, 1.º

Jesús Antonio Cormenzana Isasi, hijo de Máximo y Tiburcia, Doce de Octubre, 4, 1.º

Despacho de carne con receta facultativa

A partir del día de a fecha y durante quince días, el despacho de carne, con receta facultativa, se efectuará en los despachos siguientes:

Alberto Aguirrezábal, Avenida del Generalísimo Franco (antes Constitución) núm. 7.

Ramón Hernández, Plaza de Abastos, puesto núm. 38.

Bonifacio Valle, Correría, 102.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Vitoria, 21 de julio de 1939.

Año de la Victoria.—Por el Sindicato de Productores, Tabaljeros de Faanga Española Tradicionalista y de las JONS de Vitoria.

—EL PRESIDENTE.

David Ferradas y Ruiz, hijo de José María y de Dominica, Nueva Fuera, 16, 3.º

María Isabel de la Hoz y Palma, hija de Luciano y de Isabel, Ural-Mendi, 8, 2.º

María Isabel Torres y Aló, hija de Vicente y de Virtudes, Herrera, 60, 3.º

Perfecto Fernández y González de Acila, hijo de Perfecto y de Antonia, Portal del Rey, 28, 2.º

Felisa Fz. V. Laverde y Chavarri, hija de Sebastián y de Fulgencia, N. Fuera, 19, 4.º

María Julia Marcos e Ibáñez, hija de Ricardo y de Luisa, Chiquita, 8, 1.º dcha.

Defunciones.—Gabino Olmo Maturana, de 65 años, casado, Hospital Civil.

Celestino Eraña y Beltrán, de 79 años, casado, Pinterería número 62.

Es nombrado embajador del Brasil en España el señor Roía, que hasta ahora lo era en Méjico

Sesenta unidades de la flota británica del Mediterráneo en aguas de Egipto

La conferencia de mañana en Tokio entre el embajador inglés y el ministro Arita, se cree será decisiva en la marcha de las negociaciones anglo-niponas

Tokio.—Después de la segunda conferencia sostenida ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Arita, y el Embajador de la Gran Bretaña, Sir Robert Kraigie, el Embajador redactó una nota que se apresuró a enviar al Gobierno de su país. El Ministro Arita, también expuso a su Gobierno los extremos abordados en la entrevista.

Dice la prensa de la capital, que existen diferentes puntos de vista en el representante nipón y en el de la Gran Bretaña.

Se dice que el Embajador británico, rechazó muchas de las reivindicaciones que hacía el Japón, aceptando otras.

La conferencia que nuevamente se celebrará mañana, día 21, parece ha de ser decisiva. El Japón, por su parte, se muestra decidido a mantener en todas sus partes las reivindicaciones esenciales al Gobierno inglés.—(DNB).

El Cairo.—Han llegado a este puerto, sesenta unidades pertenecientes a la Marina de Guerra inglesa y a la flota británica del Mediterráneo Oriental. Esta escuadra, se dirige en viaje a lo largo de las costas de Alejandría.

En este puerto han sido preparados importantes depósitos de aprovisionamiento para los marinos ingleses.—(DNB).

Por el imperio espiritual de España

En las tres provincias vascongadas va a realizarse, este año, la Colecta en especie para el fomento de las vocaciones eclesiásticas

Nuestro amadísimo Prelado Monseñor Lauzurica publica, en el Boletín Oficial del día 15 de los corrientes, una notabilísima Carta Circular, que nos apresuramos a insertar íntegra en nuestras columnas:

El año pasado, por este tiempo, dirigíamos una Circular al venerable clero parroquial de Alava proponiéndole la idea de realizar colectas de los frutos del campo con el fin de fomentar las vocaciones sacerdotales, que abundan en esta cristianísima provincia y se malogran en su mayor parte por falta de medios económicos; de lo cual resulta una progresiva escasez de sacerdotes alaveses y la dificultad crucial de proveer sus parroquias rurales de una manera estable.

Nuestra invitación encontró muy favorable acogida en los Reverendos Arciprestes y Curas del agro alavés. Y gracias a su celo y a la generosidad de la benévola clase labradora se colectó un especie una cantidad superior a Nuestras esperanzas.

Estimulados por el éxito, escribimos hoy otra Circular, no ya sólo para el clero de Alava sino también para el de Guipúzcoa y Vizcaya, muchos de cuyos Arciprestes se quieren sumar con entusiasmo que alabamos y agradecemos, a esta magna Obra que es una de Nuestras primeras preocupaciones pastorales.

No ignoráis las maravillosas analogías que existen entre el sacerdote y el labrador. Jesucristo, Sacerdote eterno, llama a su Padre "Labrador" (J. 15, 1). Es, pues, Hijo de aquel Labrador "que da el crecimiento". (I Cor. 3, 6). Sus ministros proceden de la clase labriega en un porcentaje subsidiario. El Divino Maestro, insistentemente y con peculiar complacencia utilizó los símbolos del campo para su predicación. De los frutos del campo hizo la materia de varios de sus sacramentos; y, sobre todo, al agricultor encomendó la preparación del trigo y del vino para la Eucaristía, sacramento augusto y sacrificio excelso de valor infinito, que es la razón primaria, por no decir única del Sacerdocio católico. (Heb. 5, 1 y Sum. c. Gent. 1, 4, c. 74). El labrador ofrece a Dios todos los días en el gran templo de la Naturaleza "con el sudor de su rostro" un como sacrificio expiatorio exigido por la

Justicia Divina a raíz del primer pecado. (Gen. 3, 19). Como el sacerdote, cuyos afanes apostólicos nada valen si no los fecunda la gracia (I Cor. 3, 7), así el labrador, después de haber soportado "el peso del día y del calor" (Mat. 20, 12) "aguarda con paciencia la lluvia temprana y la tardía" (Jac. 5, 7), porque entre todas las actividades humanas es la agrícola en la que más ostensiblemente se revela la obra de Dios. Y como el sacerdote debe ser piadoso por su sagrado carácter, ha de serlo y lo es ordinariamente el labrador por su profesión.

Estas consideraciones nos han de servir, venerables sacerdotes, para estrechar más y más los lazos de afecto, de hermandad y de ayuda mutua con la clase labradora.

Una ayuda excelente que puede ella prestar al sacerdocio en la actual penuria de clero que se siente en toda España, incluida nuestra amada Diócesis, es la

ofrenda de una parte de sus cultivos para el fomento de vocaciones. Siempre, desde la cuna de la humanidad y continuamente en la Liturgia Católica, han sido objeto de la predilección divina las oblatas de los frutos del campo, ofrecidas para el culto a la Divinidad. Tal significación tienen las colectas que por esta Nuestra Circular solicitamos, puesto que se ordenan directamente al sostenimiento y formación de los futuros ministros de la religión cristiana. Dios, por lo tanto, fecundará con una bendición especial las donaciones en especie de nuestros labradores.

Sugeridles estas ideas; decidles también de Nuestra parte que sus donativos serán preferentemente para su clero, para remediar la crisis de clero rural que cada año se lamenta más hondamente.

Trigo, patata y vino pedíamos y pedimos a los agricultores de Alava. A los de Vizcaya y Guipúzcoa demandamos algo, lo que

puedan, de trigo y además, alubia, maíz y manzana.

Colocamos esta Obra de la Colecta en especie, la cual quiséramos se consolidara en la Diócesis Vascongada, bajo los auspicios de la gran Madre del Sacerdote Eterno, que en las Divinas Escrituras es llamada "Flor del campo y Lirio de los valles" (Cant. 2, 1) y que desde sus troncos de Estíbaliz, Begoña y Aránzazu protege a la agricultura vasca. Ponémosla también bajo la tutela de los dos insignes Patronos de Nuestro Seminario Diocesano, los santos sacerdotes Prudencio de Armenia e Ignacio de Loyola, como asimismo bajo el patrocinio del glorioso mártir vizcaíno Berriochoa, quien antes de apóstol de infieles fué preclaro forjador de vocaciones eclesiásticas y a cuyas fiestas de reparación de las injurias inferidas a sus sagradas reliquias por el odio marxista asistimos hoy en

Elorrio, a 4 de julio de 1939.

† JAVIER, A. A. de Vitoria.

El Rey de Inglaterra concede la Orden de Caballero de la Jarretiera al Príncipe Pablo de Yugoslavia, que se encuentra en Londres

La prensa italiana dice que son muchos los trabajos que se llevan a cabo para separar a Yugoslavia de la amistad con Roma

Londres.—El Rey Jorge VI, ha entregado al Príncipe Pablo, Regente de Yugoslavia, que como se sabe se encuentra pasando una temporada en la capital londinense, las insignias de la Orden de Caballero de la Jarretiera.—(DNB).

Roma.—El periódico "Gazeta di Popolo" habla hoy en uno de sus editoriales de la política de cerco seguida por las naciones democráticas contra Alemania e Italia, y dice que la plata y el oro ingleses no renuncian a sus actividades, y tratan por todos los medios de separar a Yugoslavia de Italia, y no deja de quitar a aquella su voluntad.—(DNB).

Londres.—En varias regiones inglesas, se ha desencadenado una fuerte tormenta, produciéndose inundaciones y causando grandes daños, principalmente en Droitwich, donde una chispa eléctrica cayó en una estación emisora de radio, produciendo daños, y teniendo que suspender esta sus emisiones. También en otra localidad, otra chispa eléctrica cayó en una fábrica de energía y de conducción de electricidad, produciendo un gran incendio.—(DNB).

Lieja.—En las minas "Hulerrras de Liburgo", se produjo anoche un incendio en uno de los cables de la conducción al interior de la mina de oxígeno. Los mil doscientos obreros que en aquel momento se hallaban en el interior de pozo minero, quedaron por unos instantes faltos del aire, teniendo que intervenir en los trabajos de salvamento y re-

paración de cable todos los obreros que se hallaban fuera de la mina y en su superficie, lográndose salvar a todos los obreros que se hallaban en su interior y poder normalizar la transmisión del oxígeno, reparando la avería.

Algunos de los obreros salvados, se encontraban en apuro por trance de asfixia.—(DNB).

Koenigsberg.—Ha llegado a esta ciudad el Jefe del Frente de Trabajo Alemán, quien ha girado una visita de inspección por los diversos distritos en que se está efectuando la recolección de las cosechas.—(DNB).

El día 15 de noviembre se cierra el plazo de admisión de artículos para los premios "Franco" y "Primo de Rivera".

Gobierno Militar de Alava

Orden de la plaza del día 20 de julio de 1939.—Año de la Victoria:

Presente en esta Plaza el Veterinario segundo don Angel Silvestre y Hermoso de Mendoza, Jefe de la Sección Móvil de Veterinaria del Cuerpo de Ejército de Navarra, en el día de hoy se hará cargo de los servicios de Plaza, Regimiento de Caballería de Numancia y Depósito de Ganado, cesando en dichos cometidos, el Maestro Herrador don Domingo Solano Rivas, que interinamente los venía desempeñando.—El Coronel Gobernador.—MAYORAL.—Rubricado.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 21 DE JULIO DE 1939

Jefe de día: Comandante don Pedro Rapallo, del Batallón de Flandas.

Imaginería: Comandante don Bernardo Catón, del Regimiento de Artillería.

Guardias: Destacamentos del Polvorín, Manzanos, Zaballa, Hospital Militar, Aeropor, Prisiones de Carmeitas y Seminario, Azucarera, Cárcel y Madero, Batallón de Flandas.—Araca, Regimiento de Artillería.

Vigilancias: Primera Zona, Artillería; Segunda, Infantería; Tercera, Caballería.

De O. de S. S.—El teniente ayudante de Plaza.—FRANCISCO DIAZ DE DURANA.—Rubricado.

En virtud del Decreto publicado el día 8 del corriente, la correspondencia postal hallase gravada con una sobretasa desde el día 15 al 25, conforme a los términos que se establecen en dicho Decreto.

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.
San Antonio, 39, 2.ª dcha.
VITORIA

PENSAMIENTO ALAVES
Leed y propagad

Dr. MARISCAL

Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.ª dcha.

MUY PRONTO APARECERA
MIS MEMORIAS DE LA GUERRA
por el PADRE TORRIJOS, Capellán de la columna Sagardía.
Precio 5 pesetas.
Pídalo a su librero o a su autor:
APARTADO 271. ZARAGOZA.

Orden de la plaza del día 20 de julio de 1939.—Año de la Victoria:

Presente en esta Plaza el Veterinario segundo don Angel Silvestre y Hermoso de Mendoza, Jefe de la Sección Móvil de Veterinaria del Cuerpo de Ejército de Navarra, en el día de hoy se hará cargo de los servicios de Plaza, Regimiento de Caballería de Numancia y Depósito de Ganado, cesando en dichos cometidos, el Maestro Herrador don Domingo Solano Rivas, que interinamente los venía desempeñando.—El Coronel Gobernador.—MAYORAL.—Rubricado.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 21 DE JULIO DE 1939

Jefe de día: Comandante don Pedro Rapallo, del Batallón de Flandas.

Imaginería: Comandante don Bernardo Catón, del Regimiento de Artillería.

Guardias: Destacamentos del Polvorín, Manzanos, Zaballa, Hospital Militar, Aeropor, Prisiones de Carmeitas y Seminario, Azucarera, Cárcel y Madero, Batallón de Flandas.—Araca, Regimiento de Artillería.

Vigilancias: Primera Zona, Artillería; Segunda, Infantería; Tercera, Caballería.

De O. de S. S.—El teniente ayudante de Plaza.—FRANCISCO DIAZ DE DURANA.—Rubricado.

En virtud del Decreto publicado el día 8 del corriente, la correspondencia postal hallase gravada con una sobretasa desde el día 15 al 25, conforme a los términos que se establecen en dicho Decreto.

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.
San Antonio, 39, 2.ª dcha.
VITORIA

PENSAMIENTO ALAVES
Leed y propagad

Dr. MARISCAL

Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.ª dcha.

MUY PRONTO APARECERA
MIS MEMORIAS DE LA GUERRA
por el PADRE TORRIJOS, Capellán de la columna Sagardía.
Precio 5 pesetas.
Pídalo a su librero o a su autor:
APARTADO 271. ZARAGOZA.